

# Firmes, los triunfos en 46 municipios

**AI TEEM.** Partidos y candidaturas interpusieron 189 medios para que se revisen cómputos de 79 municipios y 27 distritos

CLAUDIA HIDALGO  
TOLUCA

Al cierre del plazo para poder inconformarse con los cómputos electorales del pasado 2 de junio, los partidos políticos y candidaturas interpusieron 189 medios de impugnación para que el Tribunal Electoral del Estado de México, revise los cómputos de 79 municipios y 27 distritos donde considera, que pueden darse modificaciones por las presuntas anomalías que señalan.

Sólo falta que concluya el límite para que los partidos políticos se inconformen con la distribución de curules de representación proporcional en la Legislatura, y para que los candidatos y candidatas que no fueron considerados para estos espacios soliciten su incorporación por haber tenido más votos, ser parte de los sectores vulnerables o por temas de género.

En total son 156 juicios en contra de los resultados de 79 ayuntamientos, donde destaca Jocotitlán con 10 recursos; Metepec, Nicolás Romero y Temascaltepec con cinco; Atizapán de Zaragoza,

Otumba y Tecámac con cuatro; en otros nueve tienen tres y el resto entre uno y dos. En la parte distrital son 33 recursos en contra de 27 resultados, algunos tienen dos y otros uno.

## Resultados firmes

Con el cierre del periodo de impugnación hay 46 cómputos municipales que quedan firmes y donde ya no se podrán modificar la constancia de mayoría, como

los casos de Acambay, Aculco, Almoloya de Alquisiras, Atenco, Apaxco, Coyotepec, Cuautitlán, Chalco, Chapa de Mota, Chapultepec, Chicoloapan, Chiconcuac, Huehuetoca, Isidro Fabela, Ixtapaluca, Ixtapan de la Sal.

Además de Ixtapan del Oro, Jaltenco, Jilotepec, Joquicingo, Juchitepec, Malinalco, Morelos, Ozumba, Papalotla, Polotitlán, San Martín de las Pirámides, San Simón de Guerrero, Santo Tomás, Sultepec, Tejupilco, Temamatla, Tenango del Valle, Tepetlaoxtoc, Tlalmanalco, Tlatlaya, Tonatico, Tultepec, Villa de Allende, Zacazonapan, Zacualpan, Valle de Chalco, San José del Rincón y Tonanitla

En los distritos, quedan firmes los triunfos en el 3 y 5 de Chimalhuacán, 6 de Ecatepec, 11 de Tultitlán, 12 de Teoloyucan, 14 de Jilotepec, 16 de Ciudad Adolfo López Mateos, 17 de Huixquilucan, 18 y 37 de Tlalnepantla, 19 de Tultepec, 22 de Ojo de Agua, 27 de Valle de Chalco, 28 de Amecameca, 35 de Metepec, 39 de Tepexpan, 41 de Nezahualcóyotl y 44 de Nicolás Romero. ■

## CLAVES

### Detalles

Sólo falta que concluya el límite para que los partidos se inconformen con la distribución de curules.

### Registros

En total son 156 juicios en contra de los resultados de 79 ayuntamientos, según registros del TEEM.